

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

23712 *Resolución de 14 de noviembre de 2025, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 2 de octubre de 2025.*

Por Resolución de 2 de octubre de 2025 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre de 2025) se anunció convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, puestos de trabajo en este Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 54 del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo; el día 5 de noviembre se emitieron informes motivados por parte de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional en relación con los puestos de Subdirector Adjunto/Subdirectora Adjunta y Jefe/Jefa de Área de Coordinación Técnica en la Secretaría General, Director/Directora de la Red Sísmica Nacional, Jefe/Jefa de Área de Estudios y Proyectos Geofísicos y Jefe/Jefa de Área de Instrumentación en la Subdirección General de Vigilancia, Alerta y Estudios Geofísicos. En dichos informes se especifican tanto los criterios de interés general elegidos como prioritarios para decidir los nombramientos, como los méritos y capacidades que los candidatos propuestos reúnen para el desempeño de los puestos de trabajo.

Acreditada la observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del citado reglamento, así como el cumplimiento por parte del candidato de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 63.1.n) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, resuelve la referida convocatoria como a continuación se indica:

Se adjudican los puestos a los funcionarios y en los términos que se expresan en el anexo I.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículo 123 y 124 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su comunidad autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente en el plazo de dos meses (artículos 10.1.i), 14.1.Segunda y 46.1, de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

Madrid, 14 de noviembre de 2025.—El Subsecretario de Transportes y Movilidad Sostenible, Rafael Guerra Posadas.

ANEXO I

SUBSECRETARÍA TRANSPORT. Y MOV. SOSTENIBLE - D.G. DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL
SECRETARÍA GENERAL

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia, localidad	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	GR/SB	Cuerpo o escala	Situación
1	SUBSECRETARIA TRANSPORT.Y MOV.SOSTENIBLE. D.G. DEL INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL. SECRETARIA GENERAL. SUBDIRECTOR ADJUNTO/ SUBDIRECTORA ADJUNTA (4725943). MADRID / MADRID.	29	MINISTERIO TRANSPORTES Y MOV. SOSTENIBLE. SUBSECRETARIA TRANSPORT.Y MOV.SOSTENIBLE. D.G. DEL INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL. SECRETARIA GENERAL. MADRID / MADRID.	29	BUENO RODRIGUEZ, M.FE	1516	A1	C.SUP. ADMINISTRADORES CIVILES DEL EST.	AC
2	SUBSECRETARIA TRANSPORT.Y MOV.SOSTENIBLE. D.G. DEL INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL. SECRETARIA GENERAL. JEFE / JEFA DE AREA DE COORDINACION TECNICA (5715406). MADRID / MADRID.	28	MINISTERIO TRANSPORTES Y MOV. SOSTENIBLE. SUBSECRETARIA TRANSPORT.Y MOV.SOSTENIBLE. D.G. DEL INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL. SECRETARIA GENERAL. MADRID / MADRID.	28	PAVO LOPEZ, MARCOS FRANCISCO	5099	A1	C.INGENIEROS GEOGRAFOS.	AC

SUBSECRETARÍA TRANSPORT. Y MOV. SOSTENIBLE - D.G. DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL

S.G. DE VIGILANCIA. ALERTA Y ESTUDIOS GEOFÍSICOS

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia, localidad	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	GR/SB	Cuerpo o escala	Situación
3	SUBSECRETARIA TRANSPORT.Y MOV.SOSTENIBLE. D.G. DEL INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL. S.G. DE VIGILANCIA. ALERTA Y ESTUDIOS GEOFISICOS. DIRECTOR / DIRECTORA DE LA RED SISMICA NACIONAL (4859947). MADRID / MADRID.	29	MINISTERIO TRANSPORTES Y MOV. SOSTENIBLE. SUBSECRETARIA TRANSPORT.Y MOV.SOSTENIBLE. D.G. DEL INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL. S.G. DE VIGILANCIA. ALERTA Y ESTUDIOS GEOFISICOS. MADRID / MADRID.	29	CANTAVELLA NADAL, JUAN VICENTE	2292	A1	C.INGENIEROS GEOGRAFOS.	AC
4	SUBSECRETARIA TRANSPORT.Y MOV.SOSTENIBLE. D.G. DEL INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL. S.G. DE VIGILANCIA. ALERTA Y ESTUDIOS GEOFISICOS. JEFE / JEFA DE AREA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS GEOFISICOS (5715410). MADRID / MADRID.	28	MINISTERIO TRANSPORTES Y MOV. SOSTENIBLE. SUBSECRETARIA TRANSPORT.Y MOV.SOSTENIBLE. D.G. DEL INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL. S.G. DE VIGILANCIA. ALERTA Y ESTUDIOS GEOFISICOS. MADRID / MADRID.	28	LOPEZ PEREZ, JOSE ANTONIO	0192	A1	C.ASTRONOMOS.	AC
5	SUBSECRETARIA TRANSPORT.Y MOV.SOSTENIBLE. D.G. DEL INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL. S.G. DE VIGILANCIA. ALERTA Y ESTUDIOS GEOFISICOS. JEFE / JEFA DE AREA DE INSTRUMENTACION (5715407). MADRID / MADRID.	28	MINISTERIO TRANSPORTES Y MOV. SOSTENIBLE. SUBSECRETARIA TRANSPORT.Y MOV.SOSTENIBLE. D.G. DEL INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL. S.G. DE VIGILANCIA. ALERTA Y ESTUDIOS GEOFISICOS. MADRID / MADRID.	28	GALLEGO PUYOL, JUAN DANIEL	0741	A1	C.ASTRONOMOS.	AC

CUERPOS O ESCALAS:

ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (AD):

* AE: ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

TITULACIONES: